

El derecho a practicar la fe en el comercio

Hoja de datos de USCCB

La familia Green comenzó **Hobby Lobby Stores** en un garaje de su casa en Oklahoma lo que se convirtió en una cadena minorista de tiendas de arte y artesanías. Fue igual para la familia Hahn que fundó **Conestoga Wood Specialties**, un negocio de fabricación de gabinetes, en un garaje de su casa en Pennsylvania.

Los Green son cristianos evangélicos que se esfuerzan por manejar Hobby Lobby de manera coherente con los principios bíblicos. Hobby Lobby les paga a los empleados a tiempo completo casi **el doble del salario mínimo**, ofrece generosos beneficios de salud, y permite a los empleados bastante tiempo de vacaciones. La familia Hahn, que son menonitas, de modo similar se esfuerzan por manejar Conestoga Wood de una manera que honre su fe.

La familia Hahn y la familia Green creen que **la vida comienza en la concepción**, y sus creencias religiosas les prohíben facilitar abortos.

Lamentablemente, un mandato del Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU. (HHS) trató de obligar a los Green y a los Hahn a cubrir ciertos fármacos y dispositivos que pueden poner fin a la vida después de la concepción. La cobertura de estos productos era obligatoria en los planes de salud de las compañías bajo amenaza de recibir multas onerosas por parte del gobierno federal.

Los Green y los Hahn fueron obligados a demandar al gobierno federal para reivindicar sus derechos en virtud de la Constitución de EE. UU. y la legislación federal para ejercer la religión. Ellos argumentan que **los estadounidenses no renuncian a su libertad cuando abren negocios familiares**.

La Corte Suprema de EE. UU. decretó el 30 de junio de 2014 que negocios familiares como Hobby Lobby y Conestoga pueden ejercer sus derechos religiosos bajo la Ley federal de Restauración de la Libertad Religiosa aprobada casi unánimemente por el Congreso y promulgada como ley por el pres. Bill Clinton en 1993. La Corte también dictó que el mandato de HHS constituye una carga sustancial e injustificada debido a los millones de dólares en multas anuales que aplicarían a estos negocios si desestiman el mandato.

En riesgo está la libertad de familias como los Green y los Hahn, y también de familias católicas que operan negocios conforme a su fe, de no participar en la financiación o facilitación de fármacos y dispositivos que posiblemente puedan ponerle fin a la vida.

Los obispos de EE. UU. han dado sólido apoyo a familias como los Green y los Hahn. Los obispos presentaron un amicus curiae a la Corte Suprema apoyando a Hobby Lobby y Conestoga en su desafío al mandato de HHS. Explicaron que se oponen a “cualquier norma que exija a los fieles católicos y a otros dueños de negocios con motivaciones religiosas elegir entre brindar cobertura para productos y expresión que violan sus creencias religiosas, y exponer a sus negocios a sanciones devastadoras”.

Los obispos han expresado de manera reiterada su preocupación por los fieles que tienen negocios para que puedan continuar viviendo su fe en la vida diaria. ¡Les pedimos que recen para que la Corte Suprema defienda estederecho básico.



Oficina de Libertad Religiosa

www.usccb.org/freedom

Twitter: @USCCBFreedom

Envía texto **LIBERTAD** al 84576



UNITED STATES CONFERENCE OF CATHOLIC BISHOPS